

EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

PAGOS
ADELANTADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo: Mes, UNA peseta.—Provincias: Trimestre, 3,50 fd.; semestre, 6,50 fd.; Año, 12 fd.—Extranjero: Año, 30 fd.

Director-Propietario: ANTONIO GARIJO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COMERCIO, 12, TELÉFONO 89

PÍDANSE TARIFAS DE ANUNCIOS
Precios convencionales.

NÚMERO SUELTO: CINCO CÉNTIMOS

✠

EL SEÑOR
D. Manuel María Jiménez García-Calvo
ex Corredor de Comercio
HA FALLECIDO EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 1919
Habiendo recibido los Auxilios Espirituales
D. E. P.

Su desconsolada esposa Doña Margarita Alonso de la Mota; hijos Don Mariano y Don Esteban; hija política Doña Eugenia Muriel; hermanos Don Isidro, Doña María Cruz y Doña María Josefa; hermanas políticas, primos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la traslación del cadáver, que tendrá lugar el 19 de los corrientes, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Sal, número 8, al Cementerio de Nuestra Señora del Sagrario, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despiña en la Capilla de San Eugenio
No se reparten esquelas.
Sirve de invitación.

LA SOLEDAD
Antigua Funeraria de Hijo y Sucesor
de Benito San Román, Sal, 11.

LAS CASAS
DE
AYUSO

Trinidad, 4. Cuatro Calles, 11.
Tel. 274. Tel. 232.

ARTÍCULOS PARA NAVIDAD

Turrone de Cádiz, Zaragoza, Alicante, Jijona, Nieve, Frutas, Avellana y otros.

Guirlache de Zaragoza.
Tortas mezcla de Alicante.
Mantecados de Antequera, Artorga, Viena y Príncipe.
Yemas de San Leandro.
Glorias de Portugal.
Peladillas y piñones de Alcoy.
Vinos generosos y espumosos de las mejores marcas.
Licores.—Benedictino, Chartreux, Kola Cortais, el licor más exquisito y cuantas marcas son conocidas en el mercado.
Fiambre.—Lenguas á la escarlata, Jamoncitos de Bayona, Salchichón de aves, id. cocido, Jamones andorranos, Salchichones de froie-gras, Piñas, Aceitunas sevillanas, Rsina y Padrón, Dátiles mosqueles.

Quesos, Rokefort, Gruyere, Bola, Nata, Por-Salud, Villalón, Gallego, Peñas Arriba y Paz montañesa.

NOTA.—Se preparan bonitas jardineras, canastillas y costureras, para regalos de 50 á 500 pesetas.

OTRA.—Contamos con grandes existencias de Champagne legítimo Mcé-Chandón, Pommery, Veuve Clicocq y otros.

OTRA.—Estando en correspondencia directa con los principales puntos productores, se garantiza la legitimidad de los géneros y la superioridad de su clase.

CONSULTA DE
Sífilis, Venéreo, Piel y Vías Urinarias
por el doctor don FRANCISCO TRIAS
ex interno del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid
TRATAMIENTOS MODERNOS

Curación de la **914** y por el **1206**
Sífilis por el

APLICACIONES Á 10 PESETAS

Todos los demás tratamientos, precios módicos y convencionales

Sábados y Domingos
de 11 á 1, y de 2 á 5.

Curas todos los días a cargo del practicante don FELIX PEREZ de 3 á 7

CALLE DE LA SINAGOGA NUM. 5
Encima del TEATRO MODERNO

En beneficio de Toledo El manantial de Santa Ana

A continuación insertamos íntegra la proposición presentada al Ayuntamiento de esta ciudad por nuestro director don Antonio Garijo Borque, y que fué desechada en sesión de anoche.

Al firmante de la misma, no le guiaran otros propósitos que el hacer un beneficio á la capital, supuesto que el problema de las aguas, tantas veces discutido y censurado, está completamente en abandono.

Además, cuanto se manifiesta en la instancia, opina su autor no supondría gasto alguno para el Consistorio toledano, y si darta al mismo, como también á la población, provechosos resultados; dotando, por otra parte, de grandes facilidades á acarreadores y portadoras de cántaros de agua á la cádera, desde distancias como Puento de Alcántara ó Cabrahigos, líquido tan indispensable para la alimentación alimenticia.

Es de sentir que la mayoría de los concejales no se hayan ocupado de tan interesante cuestión, pues así la concebimos para Toledo, y sin un estudio por parte de la Comisión correspondiente—según opinaban y votaron la Presidencia y los Sres. Mateo, Mora y Maymó—quedase desechada anoche.

En perjuicio del procomún va. Por hoy nada más hemos de añadir.

«Excmo. Ayuntamiento Constitucional de esta capital.

El que suscribe, vecino y habitante de Toledo, con cédula personal clase 5.ª número 26, que presenta, con capacidad legal para contratar, lo que sigue:

Hace muchos años que Toledo, careciendo de aguas potables suficientes para su abastecimiento, hizo el sacrificio, previo estudio, que no dió el resultado apetecido, de traer á Toledo unos veneros de pequeña cantidad de agua que había á dos kilómetros de Toledo en el sitio llamado «Cigarral de Santa Ana».

Dos ó tres años al principio llegó á Toledo una pequeña cantidad á la fuente que se instaló en Zocodover, y por favorecer algo la presión se bajó dicha fuente á la Puerta de Capuchinos, con tan poco resultado que sólo pequeñas temporadas ha surtido á los vecinos de Zocodover.

Pero el descuido por la poca cantidad que rendía, y los muchos gastos que al Ayuntamiento le proporcionaba, se fué olvidando de que allí se había enterrado un dínaral y además en tan malas condiciones de explotación, y lo que siempre ocurre cuando son más los gastos que los resultados, el abandono fué completo.

Yo siempre fui partidario de que, poca ó mucha, la cantidad de agua se le hiciese llegar á Toledo, pero nunca pudo ser; cuando después de gastos y reparos, llegaron algunos cántaros de agua, á los pocos días se volvía á secar; las causas, las antes dichas, de modo que es un caso de abandono por falta de rendimiento.

Yo pensando en la falta que á Toledo le hace el agua potable, no está en el caso, de no aprovechar hasta las gotas, y tengo la creencia, de que con un cuidado exquisito interesado, pudiera aprovecharse ese viaje sin perjuicio para la Corporación y con beneficio para Toledo, y quizá para proporcionar jornales á algunos trabajadores, y la Corporación ya tendría la disculpa de que el abandono era justificado y de dar algún resultado, la satisfacción era mayor porque resultaba que del agua perdida algo recogida.

La petición es como sigue: que el Ayuntamiento ceda al que firma, con todos los derechos que adquirió al hacer la obra, libre de todo impuesto ó gabela, el viaje tubería de Santa Ana de traída de aguas que hay desde dicho cigarral hasta la puerta de Capuchinos, pudiendo aprovechar las fuentes, minas, alumbramientos, registros, llaves de sforo, paso, tomas y conexiones que el Ayuntamiento en dicho trayecto adquiridas al hacer el contrato para empezar las obras.

En cambio me comprometo á ejecutar todos los trabajos para el mejor resultado en cantidad y calidad de rendimiento posible.

En cambio se me autorice á vender el agua á mejor precio que

como esta la digna Cámara de Comercio é Industria intervenga en justicia de los intereses mercantiles, haciendo cuantas reclamaciones sean precisas ante la Compañía de M. Z. A.

De Bellas Artes
La Cerámica de Talavera

HORAS TRISTES

Entre el paisaje ya triste que el invierno marchitó; pienso en amor que no existe con dolor.

Trato en vano de olvidar en medio de tal llanura; y cual loca eriatura, quiero llorar.

Y las lágrimas que vierto brotan de mi corazón cual lágrimas de perdón es un continuo lamento que ha de acabar con mi vida, para siempre maldicida y entregada rudamente á sufrir hasta la muerte.

Antonio PASHADÉ
Madrid, Diciembre 1919.

El ilustre presidente de la Real Academia de Bellas Artes de Toledo, don Rafael Ramirez de Arellano, nos mostró esta mañana un magnífico y bien editado folleto, por la casa Hauser y Monet de Madrid, con la relación á la conferencia ampliada que dió el ex gobernador de Santander don Platón Páramo, querido amigo nuestro en el Ateneo de la Corte, para la cual fué invitado por los Sres. Lampérez, Lafora, presidente y secretario de la Sección de Artes Plásticas.

Citada publicación consta de 20 láminas ilustradas con grabados correspondientes á objetos cerámicos antiguos de la industria talavense, admirablemente descritos por el Sr. Páramo en aquella, con el auxilio de proyecciones, en las cuales empleóse la fototipia.

Felicitemos por ello, al ex diputado provincial don Platón Páramo, pues su labor en el Ateneo, dice mucho en provecho de esas reputadas industrias de la provincia.

Una circular del gobernador

El Sr. Figueroa, vistas reclamaciones y quejas de médicos y farmacéuticos y veterinarios sobre desmanes cometidos con ellos por los Ayuntamientos ha publicado una circular, á fin de corregirlos ordenando á estas corporaciones demuestren de un modo concreto en los presupuestos no adeudar á aquellos funcionarios cantidad alguna; sin cuyo requisito no serán aprobados tales documentos.

R. GARIJO.
Toledo Dbre. de 1919.

EN LA CARCEL La fiesta de la Anunciata

En el día de hoy, con motivo de ser la Anunciata ó Virgen de la Esperanza, se ha celebrado en la Cárcel de partido la fiesta de los reclusos.

Por la mañana visitaron el establecimiento el alcalde, el juez municipal, el cuarto teniente de alcalde y el secretario del Ayuntamiento.

Hablaron á los presos el señor Villarreal, el capellán y el director de la Cárcel.

Además de rancho ordinario, se sirvió á los reclusos un bistek con patatas, un chorizo, vino y una cajetilla de tabaco.

CARTA ABIERTA

Señor director de EL ECO TOLEDANO.

Mi distinguido amigo: En el número 2971 del diario que dirige usted acertadamente, publica mi estimado compañero, don Agustín Rodríguez Prieto, un artículo dedicado á mí, que se titula «De acuerdo» y que parece contestar al manifiesto que desde las columnas del mismo dirige á los maestros que

Banca Sucesores de A. Jiménez

MADRID	AVILA	TOLEDO	ARÉVALO
Sevilla, 12-14	Alcázar, 10	Plaza, 16	San Juan, 21

Giros-Préstamos-Descontos-Fignoraciones-Depósitos-Imposiciones-Servicio de Bolsa-Custodia de Títulos-Desconto de Cupones-Cuentas de Crédito-Cambio de Monedas y Biletessxtranjeros y todas las operaciones de Banca.

Cuentas corrientes con abono de intereses

A LA VISTA: DOS POR CIENTO ANUAL
A 30 DIAS: DOS Y MEDIO POR CIENTO ANUAL
A 90 DIAS: TRES POR CIENTO ANUAL
A 6 Ó MÁS MESES: CUATRO POR CIENTO ANUAL

Bonos á vencimiento fijo: iguales tipos de interés.

CAJA DE AHORROS, con libreta, desde 1 á 10.000 pesetas:
4 por 100 anual.

SUGURSAL DE TOLEDO

¡ ¡ Interesante á los reclutas ! !

La Empresa matriculada «La Competidora», para sustituciones para Africa, es la única casa de España que libra á los reclutas de servir en Africa más barato y con mayores garantías.

Contratación antes y después del sorteo.

Pedid condiciones á «La Competidora», Toledo, 105.-
MADRID

Representante en Toledo, don Juan Sánchez Peinado, Cuesta del Aguila, 15.—TOLEDO

CASA MARIN

HOMBRE DE PALO, 7, TELÉFONO 80

Artículos para Navidad

Marquesitas de Bargas, Almendras de Alcalá, Bizcochos borrachos de Guadalajara, Mantecas de Astorga, Mantecados de Viena, Polvorones de Sevilla, Alfajores de Granada, Glorias de Portugal, Yemas de San Leandro, Ponche ruso, Plun coke, Huevos moles, Lenguas á la escarlata, Jamones de Strasburgo, Salchichones de aves, Butifarras, Galantinas de lomo. Legítimos Turrone de Gijona y Cádiz, Peladillas y Piñones de Alcoy, Guirlache de Zaragoza, Frutas al natural y almíbares,

Jaleas, Vinos de Jerez, Oporto, Moriles, Champagne y Sidra. Licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Quesos de todas clases é infinidad de artículos propios de la época. Gran surtido en cestas de fantasía. Vino de Jerez, 1,40 botella; Vino de Cariñena, 1,20 botella. Especialidad de esta casa, Aceites filtrados.

Cafés legítimos de Puerto Rico, tueste natural, y Jabones puros. Mantequilla de Soria.

Consultorio - Clínica Operatoria

RAYOS X
DEL DOCTOR GARCIA CAPP
Cuesta de los Pascuales, núm. 8, teléf. 219 TOLEDO
Fundada en el año 1906.

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general á cargo del

DR. GARCIA CAPP

del Hospital de la Princesa y del Real dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.—En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5, Santa María, 6, pral.

El Consultorio se halla abierto todos los días de 5 á 6 para la curación de enfermos del tratamiento, á cargo del Practicante,

D. Fernando González y D. Cipriano F. Moraleda.

se encuentran sin servicios y en expectación de oposiciones.

El mencionado artículo, en el que no he intervenido, como pudiera creerse, lleva al final una nota, que agradezco de una manera especial, la cual dice que pueden enviarme su adhesión, si lo estiman conveniente, cuantos maestros deseen contribuir á gestionar la creación de Escuelas y el anuncio inmediato de las oposiciones libres.

Y aunque conforme en el fondo con lo manifestado por mi digno compañero, no he de aceptar lo dicho en la nota que concluye su artículo por impedirme diversas razones.

Agradezco, sí, la distinción de que me hace objeto el Sr. Rodríguez, pero no puedo aprobarla, lamentando al mismo tiempo que la confianza con que ha procedido haya dado lugar á esta rectificación, la cual no implica que abandone la campaña que inicié, sino que, por el contrario, combatiré rudamente las injustas medidas que menoscaban la dignidad de los maestros sin servicios.

Le anticipo las gracias, señor director, enviándole á la vez la expresión de mis respetos.

Leonardo FERNÁNDEZ-RICO
Navalucillos, diciembre de 1919.

Asociación de funcionarios municipales de la provincia de Toledo

Siendo necesario satisfacer á los beneficiarios de los asociados fallecidos, el acorro reglamentario, se ruega á todos los socios existentes, que por compañerismo y humanidad, satisfagan antes del día 31 del actual, las cuotas por que aparecen

Lechería de A. Borja

Despacho: Plata, núm. 3

Leche de vaca, litro ... 0,60 céntimos.

Se garantiza su pureza y se sirve á domicilio

en descubierto, en la inteligencia de que los que no lo verifiquen, serán declarados baja en la Asociación, el expresado día.

Toledo 12 de diciembre de 1919.—El presidente, Ricardo San Juan.—El secretario, Antonio Muñoz.

DE SOCIEDAD

ENFERMO

Continúa en grave estado el ilustre señor don Eduardo Carmena, ex fiscal de esta Audiencia de Justicia, cuya distinguida familia está recibiendo incontables demostraciones de afecto, interesándose por la salud del paciente.

Los pliegos colocados en la casa doliente, se cubren con firmas de numerosas personas que tanto estiman al Sr. Carmena.

MUERTE SENTIDA

En el día de hoy falleció el señor don Manuel María Jiménez García-Calvo, ex corredor de comercio de esta ciudad.

Su fallecimiento ha producido honda pena en cuantos gozaron de las simpatías de su caballerosa amistad.

Su desconsolada viuda doña Margarita Alonso de la Mota, hijos don Mariano y don Esteban, y demás familia, están recibiendo numerosas manifestaciones de pésame á las que unimos la nuestra muy sincera.

Descansen en paz.

Colocación

La desean dos jóvenes de 14 y 12 años respectivamente, en el Comercio, Industria ó cualquiera otro centro, mantenidos, hijos de guardia Civil, informarán en esta Redacción.

Centestación al Folleto

que

sobre las reformas proyectadas para el Colegio de Doncellas

DE TOLEDO

publicó el muy ilustre Sr. D. Francisco Frutos Vallente, Director de dicho Colegio y Capellán Mayor de Reyes de la S. I. P.

por

GERARDO DOVAL

(CONTINUACIÓN)

que hoy se enorgullecen. Por otra parte, la misma historia nos asegura que si á poco de nacer el Colegio la Rectora fué extraña al mismo, en un corto lapso de tiempo por las deficiencias que se observaron hubo que cambiar de criterio, y tal cargo fué á parar á una colegiala, sin que desde entonces, y conste que esto ocurría allá por el año 1586, nadie ha pensado que pueda ser Rectora persona ajena al Colegio; si pues esto nos dice la historia, que es maestra de la vida, no nos separamos de ella, porque al hacerlo se incurriría en temeridad que podría ocasionar grandes trastornos para la vida espléndida que hoy disfruta tan caritativa fundación.

Artículo 101, en armonía con el anterior.
Artículo 103. La Vice-rectora en todo caso, habrá de ser colegiala.

Artículo 104. Las Prefectas que han de existir al frente de las secciones, serán nombradas por la Rectora y el Director, elegidas de entre las colegialas aventajadas, y se les gratificará anualmente con 250 pesetas.

Los artículos 106 al 114 inclusive, deben desaparecer. Confiar el régimen interior de este Colegio y la organización de la enseñanza á una Congregación de Religiosas, es desconocer el espíritu progresivo del siglo en que vivimos; es desconocer el espíritu que informó la fundación del Colegio. ¿No les parece á los autores del proyecto que lejos de procurar crear un plantel de jóvenes casaderas y de señoritas distinguidas que puedan competir con las educadas en los Colegios más progresivos nacionales y extranjeros, van á crear una escuela de religiosas?

Sin duda, han olvidado los autores del proyecto lo que disponía el fundador en la Constitución 16, ordenando que si alguna de las dichas doncellas se quiere meter á monja en alguno de los Monasterios de esta ciudad ó de otra parte, no se le dé ningún dote para ello. Sin duda han olvidado también lo que ordena la 18: «que todo el servicio que se hubiera de hacer dentro de clausura, lo hagan las colegialas, á fin de que cuando de él saliesen para casarse, entiendan y sepan el servicio de sus casas.»

Es decir: que todo, absolutamente todo lo dispuesto por el Cardenal Silíceo, iba enfilado y guiado á hacer buenas mujeres de sus casas, á crear modelos de esposas, mujeres que conociendo en todos sus detalles el gobierno interior de una familia numerosa cual es el Colegio, al crear una familia pequeña, al contraer matrimonio, pudieran gobernar su familia, sirviéndoles de pauta y modelo lo aprendido en el Colegio. Separar, pues, del gobierno interior del Colegio á las colegialas, supone tanto como llevarlas á constituir una familia sin saber lo que es ésta, y sin saber cómo se gobierna una casa, y esto, en verdad, es ir en contra de la fundación, y por tanto, no lo puede desear ninguno de los ilustres patronos autores del proyecto. Nos explicamos, y es muy laudable el deseo de aumentar la ilustración y cultura de las colegialas; nos explicamos que todo el profesorado sea designado por oposición ó concurso; pero no creemos que sea suficiente aptitud para el desempeño de tan elevada función social el pertenecer á una Congregación Religiosa por muy meritoria que esta sea.

Búscense buenos Profesores; pasen por el tamiz de una oposición; págeseles espléndidamente y de este modo se conseguirán discípulas que honren la memoria del fundador y de los patronos, que al llevar á cabo tal reforma imprimirán un sello de modernismo al Colegio, armonizando las prácticas religiosas del mismo con la cultura y el progreso del siglo XX, no olvidando que de otra manera la que se crea y se educa entre religiosas está más capacitada para el servicio de Dios que para la creación de una familia y de un hogar; que la familia y el hogar religioso y honrado, fué lo que quiso crear el

(CONTINUARÁ)

JARABE YER CURA

todas las enfermedades del Pecho y Vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

¡MADRE!

(HISTÓRICO)

A la virtuosa y distinguida esposa de mi querido coronel D. Germán Gil Yuste.

I
Pasando por un lugar,
Un día en hora temprana,
Vine á una ermita á parar,
Y en ella movíome á entrar
La voz de dulce campana.

II
Poca gente en ella había,
El pueblo estaba segando,
Misa un anciano decía...
El Pan de la Eucaristía,
En el ara consagrando.

III
Y vi acercarse al altar
Una madre con su niño,
Y en su rostro vi brillar
La llama del gran cariño.

IV
Con piadoso corazón
De manos del buen anciano
Toma el Pan de salvación
Y llena de devoción
Al cielo mira... y no en vano.

V
Y con la Forma en la boca
Da un beso muy maternal

Al niño con pasión loca
Y á él también su parte toca
De aquel manjar celestial.

VI
¿Qué habrá que igual al amor
De una buena madre arda?
Pródiga del bien mayor
Ni aun el Cuerpo del Señor
Para sí tan sola guarda.

VII
Triste del templo sali
En una tumba pensando
Que está lejos de allí
La mejor que conocí
De las madres reposando.
Angel Hernández del Castillo
Alumno de Infantería.

"The Excess Insurance Company Ltd.,

Compañía Inglesa de Seguros
contra incendios

Delegación General para España
Avenida del Conde de Peñalbar, 13

MADRID

Subdirector en Toledo y su
provincia

José Alcover Martínez
TOLEDO

Reemplazo de 1919

Contratación para sustitución del servicio militar en Africa, se efectúa sin limitación de ningún género hasta el día antes del sorteo inclusive, en las mismas condiciones que en años anteriores, en Toledo, Talavera de la Reina, Ciudad Real, Alcazar de San Juan, Cuenca, Tarancón y Avila, y con absoluta garantía para los interesados, por disponer de elementos en cantidad excesiva para cumplir todo compromiso con regularidad matemática.

Para informes y detalles, pueden dirigirse al acreditado AGENTE DE NEGOCIOS DE SUBSTITUCIONES,

JULIAN DEL MORAL ALIA

Santo Tomé, núm. 4, Teléfono 216.—Toledo.

NOTA.—5,000,00 pesetas regalará esta casa por cada contrato que deje de cumplir por falta de voluntario-sustituto.

"Banco Aragonés de Seguros y Crédito," ZARAGOZA

Seguros sobre la Vida.
Seguros sobre Incendios.
Seguros contra la explosión de Gas.
Seguros contra la explosión del Rayo.
Seguros contra la explosión de los aparatos de vapor.

Subdirección: ARTURO RUBIO MUÑOZ
Plaza de San Justo, 11.-TOLEDO

EN EL PALACIO MUNICIPAL

LA SESIÓN DE ANOCHE

Presidió el alcalde Sr. Villarreal; y concurrieron los concejales. Alegre, Mateo, Sánchez, Pedraza, Villarrubia, Garrido, Maymó, Hernández, Marín, Muro, Ledesma, Mora y Ortega.

Asuntos tramitados

Conformidad con el acta leída de la sesión última.

Informe de la Comisión de Hacienda, en instancia de don Damián Sánchez, rematante del arbitrio sobre colocación de sillas, sobre prórroga del contrato de arriendo y autorización para continuar la actuación del Cinematógrafo del paseo del Miradero. Aprobado.

Otro de la misma, en resoluciones gubernativas, en juicios administrativos del arbitrio de pesos y medidas. Se accede.

Otro de la misma, en adhesión a los Ayuntamientos, de más de cien mil habitantes con relación al proyecto de ley, estableciendo nuevas bases para el impuesto de cédulas. Enterada y conforme la Corporación.

Son aprobados también los asuntos que se expresan:

Moción de Contaduría sobre la forma de pago del padrón vecinal.

Informe de la Comisión tercera, relacionado con el arreglo del camino que desde la Cárcel conduce a la bajada a los Molinos del Hierro.

Otro de la misma, sobre reparación también del camino que conduce al Puente de Alcántara, y a la Máquina elevadora, desde la Puerta de Doce Cantos.

Otro de la misma, proponiendo el arenado del Paseo de Zocodover.

Otro de la misma, en instancia del señor presidente de la Sociedad Deportiva «Prada Foot-Ball Club», solicitando licencia para ocupar un terreno.

Otro de la 5.ª en la instancia del maestro del tercer distrito, relativo a pago de alquiler de casa.

Otro de la misma, en la del señor presidente del Centro Recreativo Español de San Pedro de Macoris, solicitando libros para su Biblioteca.

Aguas de Santa Ana

Quéó desechada, en virtud de votación, la instancia de don Antonio Garijo, en la que hacía proposiciones sobre cesión del manantial de aguas de Santa Ana, de la cual hacemos relación en otro lugar.

Transferencias de crédito

Las relativas al presupuesto vigente, solicitando por la alcaldía, y después de leído el informe de la Comisión de Hacienda, se discutieron anoche con una amplitud tan exagerada, que parecía, lo menos, estarse tratando en el Ayuntamiento de Toledo, un empréstito de millones semejantes al del Municipio de Sevilla.

En el debate, interminable, in-

tervinieron varias veces los señores Mateo, Villarrubia, Maymó, Ledesma, Muro y Marín; censurando los cuatro primeros—reseñaremos en síntesis—al alcalde Sr. Villarreal haber infringido el artículo 155 de la Ley municipal por crear atribuciones de que no dió cuenta al Ayuntamiento, para aplicar cantidades de unos capítulos del presupuesto en otros y dando lugar a que faltando cuatro meses para terminar el año económico no disponga de caudales para aplicarlos en emplear a trabajadores durante estas difíciles semanas de diciembre en obras del Municipio, y quiera dicha primera autoridad obtenerlos por transferencia.

La cuestión originó el «tirroteo» que es de suponer en quien conozca lo que son las sesiones de nuestro Consistorio; entendiéndose la lucha consiguiente con la Presidencia; y haciendo el Sr. Mateo un detallado estudio comparativo de los capítulos actuales con los de otros años para deducir las sumas que debieran existir, censurando todo cuanto pudiera significar vulneración por cualquier concepto y protestando, en fin, de la forma en que el Sr. Villarreal presenta la transferencia sin que con ello trate de gozar a la Alcaldía lo de dar trabajo en estos días a las clases humildes, pues supone ya una tradición.

El alcalde dió explicaciones de su actitud y de los sentimientos hacia los necesitados, expresando con datos lo hecho en idéntico y análogo sentido por otros antecesores suyos.

Después de coincidir la mayoría del Concejo que el Sr. Villarreal debió haber dado cuenta del asunto al pleno a su tiempo; y de la inspección realizada a los libros de Contaduría, se sometió el asunto a votación siendo desechadas las transferencias y aprobada una enmienda del Sr. Muro para robustecer los capítulos de Caminos vecinales y Policía urbana, en la cantidad de 4.000 pesetas, a fin dar trabajos en plazo antes consignado.

El alcalde dijo que se iba a ver en el caso de tener que despedir obreros que prestan servicios en parques y jardines; y el Sr. Villarrubia dió «cerrojazo» al debate, manifestando «no ser ya los concejales quienes pedirían únicamente la dimisión del Sr. Villarreal, sino que lo haría el pueblo».

Esta fué, en resumen, la parte movida de la sesión de ayer; en la que se habló más de lo debido, como harto acostumbrados nos tiene a ello el Ayuntamiento. Somos partidario de más práctica administrativa y menos debates en los que tantas veces se repite una misma cosa.

Ruegos

Por varios señores concejales se hicieron algunos de relativa

Agencia General de Negocios

Habilitación de Clases Pasivas
Director: PABLO RIESCO ALONSO, Procurador.
Travesta de la Plata, número 3, principal, teléfono 224
RECLAMACIONES DE FERROCARRILES
SEGUROS DE VIDA E INCENDIOS
Representaciones de Ayuntamientos, Sociedades y particulares.—Administración de líneas rústicas y urbanas.—Colocación de capitales.—Dinero con hipotecas.—Cobro de créditos.—Folios.—Pensiones.—Fórmulas.—Libramientos.—Intereses.—Depósitos, etc., etc.
Asuntos de Quintas.—Sustitutos para África.—Médicos de pensiones.—Cuentas militares.—Devolución de las ingresadas.—Créditos de Ultramar y de las compañías de Seguros reales.—Certificaciones de los Registros civil y de la Propiedad, Catastro y otros.—Licencias de uso de armas, casa, puma, etc.—Matriculas en el Instituto y Escuela Normal.—Apertura de establecimientos.—Licencias de matrículas.

importancia: Uno del Sr. Mateo, relativo a fuentes en el primer distrito; otro del Sr. Maymó acerca de análisis de aceites y bebidas alcohólicas, cervezas etc; otro del Sr. Sánchez respecto a arreglos en caminos; otro del Sr. Pedraza en atención a carestía de patatas; y el Sr. Villarrubia que volvió a recordar al alcalde la instalación de pupitres para la Prensa en el salón de sesiones, según se consignó en el Presupuesto; protestando igualmente de la falta de señores ediles a los actos municipales.

Como consecuencia del asunto desechado anoche a la Alcaldía sobre la transferencia de créditos; en el día de hoy han sido retirados de la lista de jornales del Ayuntamiento los obreros de empedrado y parques y jardines.

«EL ECO TOLEDANO»

hace partícipes por igual a todos sus suscriptores que estén al corriente en sus pagos, en el billete de la Lotería Nacional número 27914, del sorteo llamado del Niño, primero del año 1920.

Huelga agrícola en Talavera

Ayer tarde, recibió el gobernador civil dos telegramas del alcalde y capitán de la Guardia civil de Talavera de la Reina.

Ambos estaban depositados en la estación de aquella ciudad, a la una y treinta minutos de la tarde. El de la autoridad municipal estaba redactado en los siguientes términos:

«Hace días empezó la recolección de la aceituna, con completa tranquilidad. Pero, anteaayer, una Comisión de la Casa del Pueblo me visitó rogándome que reuniese a los patronos para que ofrecieran nuevas condiciones de trabajo.

Reunidos los patronos, negáronse éstos a nombrar una Comisión que se entendiera con los obreros, por encontrarse los últimos satisfechos con las actuales condiciones de trabajo.

Al conocer esta determinación los comisionados de la Casa del Pueblo, han recomendado el paro, suspendiéndose todas las faenas.

Hoy reunire de nuevo a los patronos y procuraré proteger la libertad de trabajo, necesitando para ello más fuerza de la Guardia civil.»

El capitán de la Benemérita, dió igual que el alcalde, añadiendo «que los obreros no asociados estaban conformes con los jornales. Pero que la Casa del Pueblo ha paralizado hoy—refiriéndose al día de ayer—todas las faenas, alegando que es poco el jornal que los obreros perciben.»

Dió también el jefe de la Guardia civil, que ayer tarde el alcalde reunió a los patronos para solucionar el asunto.

Hoy, al medio día, cuando el gobernador conversaba con los periodistas sobre este conflicto, se recibieron dos telegramas más, firmados también por el alcalde y capitán de la Guardia civil de Talavera.

En ellos se notifica al Sr. Figueroa que celebrada la anunciada reunión de obreros y patronos, estos concedieron 0.50 sobre todos los jornales, con relación al año anterior.

Pero los obreros no han aceptado, habiendo quedado hoy mismo declarada la huelga de trabajadores agrícolas.

Las dos autoridades solicitan más fuerzas de la Guardia civil para evitar las coacciones y garantizar la libertad de trabajo.

El gobernador ha telegrafiado al Gobierno dando cuenta del conflicto.

NOTICIERO

Academia de Infantería

Mañana comenzarán las vacaciones de Pasenas, en este importante Centro, las que durarán hasta el 6 inclusive, llevándose a cabo seguidamente los exámenes de primer semestre, por los alumnos de la última promoción.

Nuevo Almacén de carbones

El popular industrial de esta plaza Gregorio Vidales, ha establecido, en Azacanes núm. 5, un gran Almacén de carbones asturianos de todas clases, a los siguientes precios:

Hulla granada de Asturias, 7,50 pias. quintal; ídem menuda, 7,00; Oak, 7,50; Antracita superior, 8,00. No lo olvidéis, VIDALES, Azacanes, 5, Arrabal.—TOLEDO.

Excursión artística

Mañana viernes, irá la Comisión nombrada por la provincial de Monumentos, a recorrer con el aquitecto provincial Sr. Marín, el castillo de Manzaneque.

El Sr. Marín, también pertenece a la provincial de Monumentos.

No compre usted paños para trajes y abrigos de caballero, Camisas, Corbatas, Guantes, Ligas, Calcetines, Petacas, Bufandas seda, géneros en punto inglés, de falpa y lana, sin ver los surtidos que presenta la casa de MEDEL y CRUZ.

PRECIO FIJO
CUATRO CALLES 3 Y 5.-TOLEDO

En los Centros docentes

Con arreglo a las disposiciones vigentes de Instrucción pública, dan comienzo en ellos las vacaciones de Navidad para profesorado, alumnos y empleados, hasta pasada la festividad de Reyes.

Doctor Carmena Ruiz

en Medicina y Cirugía. Especialista en ojos.

Corrección exacta de miopías, hipermetropías, astigmatismo, presbicia y vista cansada por aparatos de precisión.

Curación rápida y cómoda de rijas y granulaciones. Honorarios módicos.

Ayudante: D. Casimiro Ibáñez Ramos, de la Beneficencia provincial. Horas: Días laborables, de doce y media a cuatro; días festivos de diez a una.

Calle de la Hermandad, 2, pral. (frente al Mercado)

Primer aniversario

Ayer se cumplió el del fallecimiento de don Francisco Aceña Sanz, bondadoso hombre con quien compartimos muy franca y cariñosa amistad, el largo tiempo que tanto nos honró con su trato.

Reiteramos en esta fecha, nuestro pésame a la familia de tan inolvidable amigo.

La indigestión

Accedías, vómitos, exceso de bilis, ardor de estómago, dispepsia flatulenta, se cura rápidamente tomando después de las comidas una cucharadita de Magnesil, Dr. Gomis.

De venta: en todas las Farmacias y Droguerías.

El Teatro en Bargas y Polán

Durante los días 21 del actual y 1.º de enero próximo actuará, respectivamente, en Bargas y Polán, el grupo artístico de la capital que dirigen los primeros actores Jesús Perezagua y Emiliano Moreno, figurando como primera actriz Rosario Espinosa.

Se representarán las siguientes obras: «Hijo de viuda», «El asistente del coronel» y «El tío del violón».

Forman también el «elenco»:

Primer galán joven cómico, Enrique Pos; segundo galán joven cómico, Basilio Cobo; galán joven serio, Manuel Pallás; actores genéricos, Julián Alonso y Daniel Rodríguez; dama joven, Segrario Aguado; ca-a-sterística, Emilia Fernández; apuntadores, Alpuo y Yébenes; representante de la Compañía, L. Espinosa.

Vacantes

Están la titular de Medicina y Cirugía de la villa de Yuncos, con 750 pesetas en concepto de beneficios, y 2.250 por igualatorio; y la de práctica de Cirugía menor de Lagartera, dotada con 150.

Para comprar Pañetes, Terciopelos lana, Felpas de seda, Panas xifón, Pirineo, Punto lana y Pelotería, la casa MEDEL y CRUZ presenta los mayores surtidos.

PRECIO FIJO
CUATRO CALLES, 3 Y 5.-TOLEDO

¿Ocasión?

Se venden DOS GRAMOFONOS seminuevos en muy buenas condiciones. Pueden tocar aguja y zaíro.

Para verlos y tratar: Airosas, 5, Toledo.

Comedor de Caridad

Día 17.—Comida: Adultos, 92; niños, 57. Total, 149. Cena: Adultos, 90; niños, 54. Total, 144. Total número de raciones diarias, 293. Albergados: Hombres, 2; mujeres, 0; niños 0. Total, 2.

Cuestión del carbón

Quien no quiera molestarse para avisar carbón, que llame al 630, que sirve con precisión, el servicio es gratuito, para que no tenga que; y el que quiera buen brasero que llame a la Magdalena, que allí no venden picón porque se va como yasca; lo que vende es un buen cisco, los 11, 500 kilos a 1.50.

No equivocarse, Magdalena, 8, Teléfono 630.

Si está usted a bien con sus intereses, no deje de anunciarse en «El Eco Toledano». Le conviene.

LA ACTIVIDAD

Nueva Agencia de transportes de toda clase de encargos de domicilio a domicilio entre esta capital y Madrid, y principales capitales de España.

Dos salidas diarias, 11'30 mañana y 5 tarde.—Entregas en el día.

Avisos y encargos, Arrabal 30, y Comercio 61, Teléfono 458.

SARNA

(ROÑA)

ANTISARNICO Marti es el ÚNICO que la cura sin BAÑO

SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apestan a letrina

VENTA:

Farmacias y Droguerías AGENTES EXCLUSIVOS J. URIACH Y C.ª BRUCH, 49 BARCELONA

NUOVO SALON DE BARBERIA

DE ANTONIO AGUADO

Este antiguo dependiente de M. Lorente, ofrece sus esmerados servicios de barbería y peluquería en su nuevo establecimiento, que se halla establecido en Tornerías, números 21 y 23.

Precios corrientes; se admiten abonos.

Se alquila

el espacioso Salón en principal, de la plaza de Zocodover, núm. 40, y un piso económico con habitaciones entarimadas, instalación de luz, agua, pila y aljibe, en la calle del Pozo Amargo, núm. 11.

JULIAN S. BRETANO

FONTANERO Y BRONCISTA

Tapas de hierro para bocas de aforo, redondas y cuadradas, a 10 pesetas.

LOS BECCQUER 7 (antes Lechuga) TOLEDO

Gran fotografía de Lucas Fraile

ZOCODOVER, 9

Única casa en Toledo, para toda clase de fotografías artísticas, ampliaciones y grupos.

Las personas de gusto, no pueden aceptar sino las fotografías de Lucas Fraile

Esta casa cede gratuitamente máquinas blancas, negras y man-tones de Manila.

Imprenta de Antonio Garijo.—Toledo.



De venta: en todas las Farmacias y Droguerías

